

INYM

Instituto Nacional de la Yerba Mate



Informe del Sector Yerbatero

Abril de 2024

Avance de Cosecha

El ingreso de materia prima a los establecimientos de secanza permite observar el avance de cosecha en la región productora. Los datos correspondientes a las declaraciones juradas presentadas por los operadores ante el Instituto Nacional de la Yerba Mate (INYM) indican que entre los meses de enero-abril fueron procesados 268.154.075 Kilogramos de hoja verde.

Cuadro 1. Ingreso de Hoja Verde por Zona

PERIODO	ZONA CENTRO	ZONA NOROESTE	ZONA NORESTE	ZONA OESTE	ZONA SUR	CORRIENTES	TOTAL
Enero 2024	5.106.525	303.469	1.375.016	945.910	4.972.031	8.440.176	21.143.127
Febrero 2024	7.224.488	1.895.843	8.556.282	1.621.455	6.180.451	8.315.572	33.794.091
Marzo 2024	22.112.581	4.157.218	28.560.256	6.502.641	9.916.828	9.386.385	80.635.909
Abril 2024	44.953.924	7.154.587	44.506.528	10.329.869	12.903.883	12.732.158	132.580.948
Mayo 2024	-	-	-	-	-	-	-
Junio 2024	-	-	-	-	-	-	-
Julio 2024	-	-	-	-	-	-	-
Agosto 2024	-	-	-	-	-	-	-
Septiembre 2024	-	-	-	-	-	-	-
Octubre 2024	-	-	-	-	-	-	-
Noviembre 2024	-	-	-	-	-	-	-
Diciembre 2024	-	-	-	-	-	-	-
2024	79.397.518	13.511.117	82.998.082	19.399.874	33.973.193	38.874.291	268.154.075

Valores expresados en Kilogramos.-

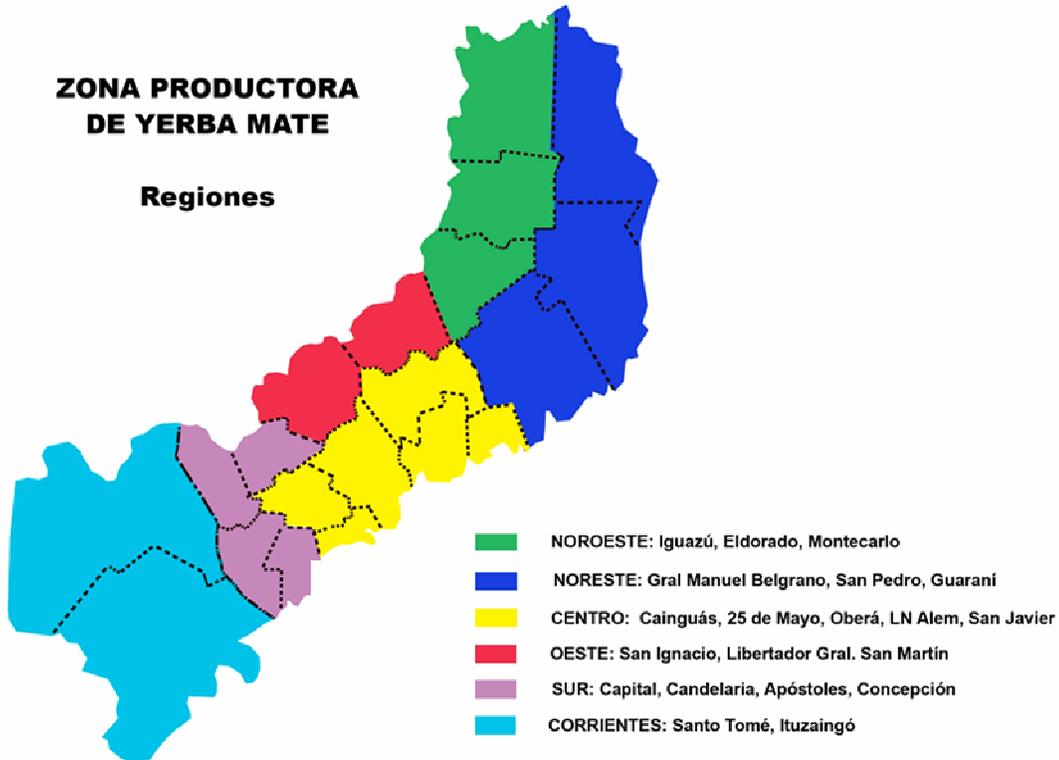
Cuadro 2. Ingreso de Hoja Verde por Zona - Comparativo Enero-Abril

Periodo	ZONA CENTRO	ZONA NOROESTE	ZONA NORESTE	ZONA OESTE	ZONA SUR	CORRIENTES	TOTAL
2020	82.706.574	13.855.104	52.495.231	22.300.652	35.517.974	35.527.462	242.402.997
2021	84.198.270	16.416.070	74.422.933	23.728.571	39.903.300	31.683.491	270.352.635
2022	47.853.590	4.720.520	34.818.307	7.344.779	18.630.171	15.471.916	128.839.283
2023	29.333.749	9.318.786	29.388.184	7.335.409	24.495.608	25.263.901	125.135.637
2024	79.397.518	13.511.117	82.998.082	19.399.874	33.973.193	38.874.291	268.154.075

Valores expresados en Kilogramos.-

ZONA PRODUCTORA DE YERBA MATE

Regiones



Cuadro 3. Ingreso de Hoja Verde - Histórico

PERIODO	2020	2021	2022	2023	2024
Enero	23.380.840	13.345.933	11.256.131	9.506.563	21.143.127
Febrero	37.949.367	33.945.002	19.176.787	13.846.919	33.794.091
Marzo	60.769.827	96.012.086	43.167.264	40.119.784	80.635.909
Abril	120.080.281	126.979.184	55.162.831	61.645.320	132.580.948
Mayo	128.625.038	118.082.364	111.132.129	122.379.077	-
Junio	104.101.005	113.458.845	141.645.841	138.993.114	-
Julio	125.676.368	136.090.448	167.736.138	135.409.142	-
Agosto	111.123.145	131.030.877	168.551.991	144.582.780	-
Septiembre	68.901.955	81.118.601	94.367.362	68.633.032	-
Octubre	-	27.771	-	-	-
Noviembre	-	-	-	6.500	-
Diciembre	32.689.972	32.004.857	17.040.787	39.414.922	-
TOTAL	813.297.799	882.095.968	829.237.261	774.537.154	268.154.075

Valores expresados en Kilogramos.-

Salidas con destino a Mercado Interno

Los datos estadísticos registrados por el Instituto Nacional de la Yerba Mate (INYM) revelan que durante el mes de abril de 2024 el volumen de yerba mate elaborada a salida de molino alcanzó los 18.560.486 Kilogramos. Sumado a los meses anteriores las salidas con destino al mercado interno totalizan 79.043.883 kilogramos para el período enero-abril de 2024.

Cabe recordar que el movimiento de yerba mate a salida de molino es el indicador más cercano al comportamiento de la yerba mate en góndola, ya que incluye tanto el volumen que se envía a los centros de distribución de las firmas yerbateras como las compras efectuadas por los mayoristas, hipermercados y supermercados.

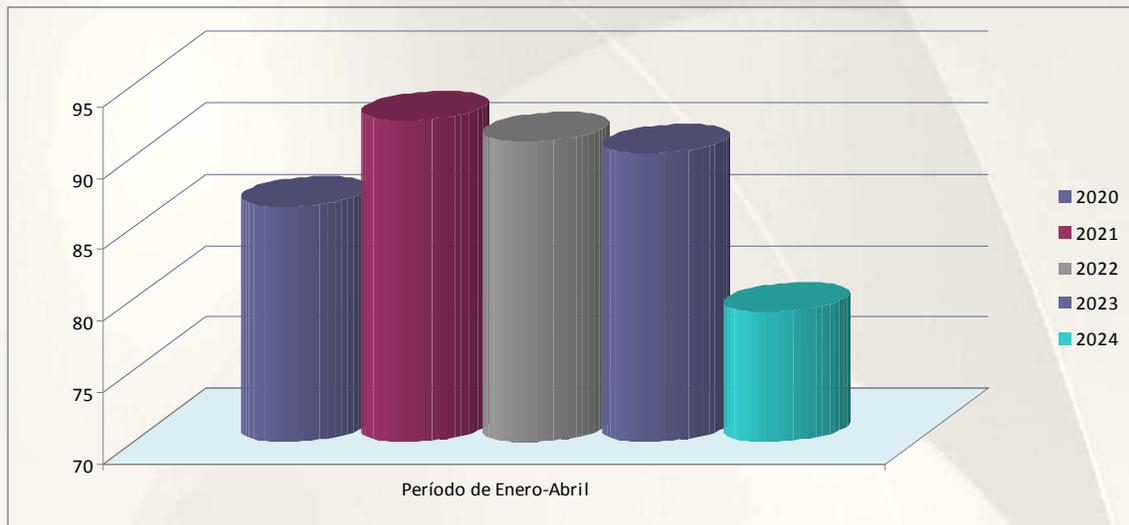
Cuadro 5. Yerba Mate a Salida de Molino – Mercado Interno – Histórico

PERIODO	2020	2021	2022	2023	2024
Enero	21.444.088	21.307.542	20.455.332	20.169.086	21.532.117
Febrero	18.845.308	21.021.905	21.012.823	19.921.567	20.156.330
Marzo	21.776.999	24.633.204	26.602.705	26.492.471	18.794.950
Abril	24.352.995	25.475.813	22.865.518	23.576.668	18.560.486
Mayo	23.907.435	22.308.401	23.408.543	25.028.176	-
Junio	24.230.480	23.912.347	23.152.918	23.432.140	-
Julio	23.210.557	25.400.218	25.677.866	24.178.244	-
Agosto	21.884.580	25.634.683	26.560.173	25.505.519	-
Septiembre	23.160.484	26.383.432	23.329.270	23.609.768	-
Octubre	23.948.971	22.708.586	22.099.215	24.929.550	-
Noviembre	21.968.345	22.670.944	21.608.514	26.065.751	-
Diciembre	20.096.282	21.532.841	19.035.112	22.391.655	-
TOTAL	268.826.525	282.989.915	275.807.989	285.300.595	79.043.883

Valores expresados en Kilogramos.-

Valores expresados en kilogramos. Incluye yerba mate envasada estampillada / Yerba mate con destino al mercado interno para venta al público sin estampillas (soluble, saquitos, etc.).

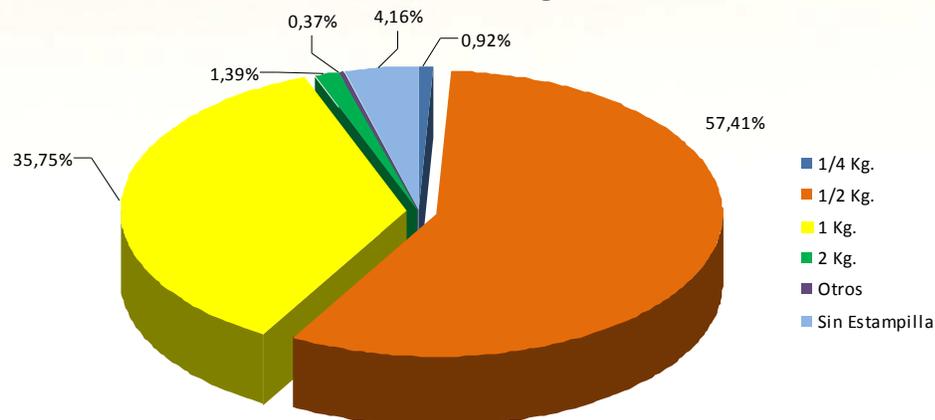
Gráfico 1. Yerba Mate a Salida de Molino – Mercado Interno



Análisis de Ventas según Formato

En cuanto a los formatos, los envases de medio kilo mantienen la preferencia de los consumidores. Los datos provenientes de las declaraciones juradas indican que durante el mes de abril de 2024 los paquetes de medio kilo representan el 57,41% de las salidas de molinos al mercado interno. Con el 35,75% se ubicaron los paquetes de un kilo, con el 1,39% los envases de dos kilos, y con el 0,92% los de cuarto kilo. En el ítem 'otros formatos' las salidas alcanzaron 0,37%, mientras que 4,16% correspondió al rubro 'sin estampillas'. Es importante destacar, de acuerdo a los datos históricos que se mantiene con pocas variantes la participación de los distintos formatos en las salidas de molino con destino al mercado interno, concentrando los formatos de 1/2 y 1 kilo, el 93,16% de las mismas.

Gráfico 2. Yerba Mate a Salida de Molino según Formato de Venta.



Salidas con destino a Mercado Externo

Los datos estadísticos registrados por el Instituto Nacional de la Yerba Mate (INYM) revelan que durante el mes de abril de 2024 el volumen de yerba mate exportada alcanzó los 3.515.968 Kilogramos. Sumado a los meses anteriores las salidas con destino al mercado externo totalizan 13.890.850 kilogramos para el período enero-abril de 2024

Cuadro 6. Yerba Mate Salida – Mercado Externo – Histórico

PERIODO	2020	2021	2022	2023	2024
Enero	3.978.693	2.928.211	2.738.517	2.755.880	3.953.626
Febrero	2.796.114	2.459.738	647.698	2.935.724	2.992.116
Marzo	2.068.988	2.310.556	1.946.582	2.741.977	3.429.140
Abril	3.082.749	2.494.399	4.139.345	4.423.212	3.515.968
Mayo	4.002.854	4.342.885	5.142.223	2.087.437	-
Junio	3.697.719	3.452.828	2.468.043	3.983.206	-
Julio	3.704.779	3.026.885	2.304.129	2.691.910	-
Agosto	4.829.560	3.868.771	4.503.888	3.787.682	-
Septiembre	2.897.581	2.809.127	5.151.718	5.088.550	-
Octubre	3.431.794	2.239.626	3.956.055	3.169.477	-
Noviembre	4.621.849	1.966.171	4.665.615	2.804.759	-
Diciembre	3.793.063	3.610.590	2.640.193	3.230.739	-
TOTAL	42.905.744	35.509.787	40.304.006	39.700.553	13.890.850

Valores expresados en Kilogramos.-

Valores expresados en kilogramos. Incluye yerba mate, canchada, molida a granel y envasadas (soluble, saquitos, etc.).

COVID19 y Dengue - Recomendaciones

En la chacra:

- Incrementar la higiene de los establecimientos.
- Evitar el uso compartido de elementos y herramientas de trabajo.
- Realizar con frecuencia la limpieza y desinfección de herramientas y equipos, utilizando alcohol en gel o alcohol diluido (tres partes de alcohol y una de agua) y para las superficies lavandina.

Traslado del personal, tarea y flete:

- Se recomienda que, en la medida de lo posible, cada tarefero realice su traslado en forma individual, por sus propios medios y evitando aglomeraciones.
- De no ser posible, el traslado de trabajadores debe ser realizado con transporte habilitado, debiendo respetarse en todos los casos, la distancia mínima recomendada por los organismos competentes.
- No compartir cabina de camión, cosechadora o tractor.
- No se deberá compartir mate, tereré, utensilios para tomar agua. Debe haber disponibilidad de agua y cada trabajador con vasos o botellas individuales.
- En el momento de la cosecha, no trabajar de a pares. Cada cosechador deberá tener su lineo o zona de cosecha. También deberán marcarse las ponchadas, tijeras y serruchos para que sean personales. Las herramientas deben lavarse por lo menos dos veces al día.
- Los guantes, en caso de no sean descartables, deberán ser lavados o desinfectados.

Secaderos o playas de acopio

- Es importante que el camionero se traslade solo sin acompañante.
- Evitar la congestión de personas en la báscula.
- La comunicación entre el personal del secadero y el camionero debe mantenerse al aire libre y respetando la distancia recomendada de 1,5 metros.
- Sólo deben estar en el lugar el personal mínimo indispensable para la actividad.
- Rociar las ponchadas con agua y lavandina, una vez descargadas.
- Para evitar las picaduras de mosquito

Para resguardar la salud pública y ante esta situación, solicitamos a todos los operadores movilizar **únicamente los recursos necesarios y esenciales** para no interrumpir la cadena productiva, tal como expresa el espíritu que motiva el decreto. Evitar la circulación de personas es fundamental para la disminución de la propagación del virus.



Rivadavia 1515 - 2º Piso
C.P. N 3300 LDC Posadas
Tel/Fax: + 54-376-4425273
Provincia de Misiones
República Argentina
www.inym.org.ar